

Paisajes Culturales: Un caso
de estudio en la región
cafetera del Centro Occidente
de Colombia

Jorge Enrique Osorio Velásquez
jorge.osorio@ucpr.edu.co

Diana María Rodríguez Herrera
rioconsota@yahoo.es

Primera versión recibida el 12 de mayo de 2010,
versión final aprobada el 11 de octubre 2010

Resumen:

El texto tiene como intención exponer el proceso de investigación y de gestión cultural de carácter interinstitucional e interdisciplinario que se llevó a cabo en el departamento del Risaralda en torno a la “Delimitación” del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) del Centro Occidente de Colombia, y que hoy adquiere plena vigencia con la presentación en febrero de 2010 por parte del Ministerio de Cultura ante la UNESCO, del expediente con que se busca sustentar la excepcionalidad de este segmento del territorio colombiano como un bien de interés cultural de carácter mundial. En este sentido, se abordan los aspectos relacionados con el vínculo que establecieron una serie de entidades alrededor del proyecto, la conveniencia de adelantar esta iniciativa de valoración de la cultura cafetera como estrategia de desarrollo para la región y en particular los aspectos relacionados con la conceptualización y definición de los atributos, que permitieron entender el PCC como un Sistema Patrimonial que se sustenta a partir de la existencia de valores culturales y generar la base sobre la que se fundamentó el diseño del modelo geográfico a partir del cual se obtuvo la delimitación, dividida en sus zonas principal y de amortiguamiento.

Descriptor:

Paisajes culturales, sistema patrimonial, modelos geográficos, valoración patrimonial.

Abstract:

This paper intends to expose the process of investigation and cultural management of interinstitutional and interdisciplinary character, that took place in the department of Risaralda around the “demarcation” of the cultural coffee landscape of the west central region of Colombia, and that nowadays is very relevant with the presentation in February 2010 by the ministry of culture before UNESCO, of the file that wants to support the outstanding character of this area of the Colombian territory as a good of cultural interest which has a worldwide representation. This way the aspects related to the bond that was established by some organizations around the Project are covered, the convenience of having this initiative of assessment of the coffee culture as a strategy of development for the region and particularly the aspects related to the conceptualization and definition of the attributes that allow to comprehend the coffee culture as a heritage system that is supported in the existence of cultural values and generate the basis on which the geographical model was based, from which the “demarcation” was obtained, divided into their principal and boofer areas.

Descriptors:

Cultural landscapes, patrimonial systems, geographical models, patrimonial appreciation

Paisajes Culturales: Un caso de estudio en la región cafetera del Centro Occidente de Colombia*

Jorge Enrique Osorio Velásquez**
jorge.osorio@ucpr.edu.co

Diana María Rodríguez Herrera***
rioconsota@yahoo.es

Este texto tiene como objeto presentar los resultados de la primera etapa del proceso de investigación-gestión cultural, conjuntamente realizado por la CARDER, el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, la Universidad Católica Popular del Risaralda y la Universidad Tecnológica de Pereira, dirigido a constituir los elementos base sobre los que se debe sustentar la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Esta primera etapa concerniente a la “Delimitación” del área que integrará el territorio del PCC por el departamento del Risaralda en el ámbito regional, se enmarcó en el contexto de otras dos etapas, relacionadas con la “Caracterización y Diagnóstico” del área delimitada inicialmente, como con la “Realización del Plan de Manejo”, instrumento con el que después de identificado y caracterizado el bien, se debe garantizar su sostenibilidad.

Cabe anotar cómo de forma paralela al proceso de investigación, fue prioritario desarrollar un marco de cooperación y

concertación entre las instituciones socias del proyecto, por lo que la Universidad Católica Popular del Risaralda propuso y suscribió convenios de cooperación, coordinó la realización de talleres de conceptualización entre los equipos de investigación de los departamentos involucrados y lideró en Risaralda la conformación de un equipo interdisciplinario e interinstitucional encargado de su ejecución.

La nominación del PCC a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ha sido una iniciativa a la que se han vinculado esfuerzos del Ministerio de Cultura y los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca desde noviembre de 2001, y que después de atravesar por coyunturales momentos, se consolida como un proceso de gestión cultural que se ha soportado en la acción de diferentes sectores de la sociedad, como en este caso la academia.

En concordancia con lo anterior, la Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, se plantea como un instrumento internacional único, que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional, proporcionando una definición del patrimonio muy innovadora, orientada a proteger los paisajes, la cual se retomó en diciembre de 1992, cuando el Comité del Patrimonio Mundial, en la revisión de los criterios culturales de las Directrices

* Trabajo resultado de proceso investigativo registrado en el Centro de Investigación de la Universidad Católica Popular del Risaralda en la convocatoria 005-2005, perteneciente al Grupo de Investigación Arquitectura UCPR - GAU: “Hábitat, Cultura y Región” de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

** Arquitecto de la Universidad de América (1988), Especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico (2005) y en Pedagogía y Docencia Universitaria (2007). Máster en Historia del Arte (2010) y candidato a Doctor en Historia del Arte y Gestión Cultural en el Mundo Hispánico, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Docente de tiempo completo e investigador adscrito al Grupo de Investigación Arquitectura UCPR - GAU: “Hábitat, Cultura y Región” de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Catedrático de las Universidades Tecnológica de Pereira y Gran Colombia, sede Armenia. Con experiencia específica en el área de patrimonio inmueble, como director de consultorías e investigaciones relacionadas con la gestión, valoración y ordenamiento territorial asociado al patrimonio cultural, así como en consultorías, intervenciones y obras de restauración de edificios en el ámbito regional. Autor de varios libros en el tema de patrimonio inmueble y Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, regional Risaralda, entre 1996 y 1999. Ganador de Mención de Honor, Categoría Teoría, Historia y Crítica, XXI Bienal Colombiana de Arquitectura 2008, con el libro “Las Huellas del Tiempo: una Mirada al Patrimonio y la Historia de Pereira”.

*** Administradora del Medio Ambiente de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP (2005), Máster en Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente (2009), aspirante a Doctora por la Universidad Pablo de Olavide. Su investigación se ha centrado en el análisis diacrónico de paisajes, con énfasis en aspectos socioculturales y en su proyección como instrumento de desarrollo. Ha estado vinculada desde el año 2003 al Grupo de Investigación en Gestión de Cultura y Educación Ambiental de la UTP y desde el año 2006 al proyecto Paisaje Cultural Cafetero.

Prácticas para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, incorpora la categoría de “paisajes culturales” (Comité de Patrimonio Mundial, 2005, 47).

De esta manera, se proporciona el marco legal y conceptual que desde el ámbito internacional le brinda el sustento a la idea de nominar el PCC a la Lista del Patrimonio Mundial, proceso que hace referencia a uno de los pasos que involucra la inscripción de un bien de interés cultural en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En esta dirección el primer requisito que debe cumplir un Estado, es inscribir el bien en la Lista Tentativa de Patrimonio Mundial, para seguidamente elaborar el expediente que debe sustentar dicha nominación y que tras su evaluación y verificación, determine su inclusión o no, dentro de la Lista de Patrimonio Mundial, otorgándole si la decisión es positiva, el estatus de patrimonio de la Humanidad. Se pretende entonces, reconocer la importancia de la región cafetera en el desarrollo del país, por su contribución en la generación de divisas y en su aporte a la gran diversidad cultural que

caracteriza nuestra identidad nacional; además, se exalta el café y los valores reunidos en la sociedad que lo adoptó como base del desarrollo de su territorio y de su cultura, por estimular la autoestima de los colombianos al ser sinónimo de buena imagen para nuestro país en el contexto mundial y por generar sentido de pertenencia.

Es importante hacer énfasis en que la posible inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial pondrá de relieve esta zona dentro del contexto mundial, generando responsabilidades y compromisos por parte del Estado Colombiano, en lo concerniente a la necesidad de canalizar sus esfuerzos hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en la región. Esto explica la adopción del tema dentro de una de las líneas estratégicas del proyecto Ecorregión Eje Cafetero, la necesidad de incluirlo en la Visión Colombia 2019, así como en un documento CONPES que articule la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Eje Cafetero, con las políticas nacionales de planeación.

La investigación se planteó como objetivo general “Delimitar el área del Departamento de Risaralda que integrará el territorio del Paisaje Cultural Cafetero, dentro del proceso que adelantan las gobernaciones del Eje Cafetero, Valle del Cauca y el Ministerio de Cultura, para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO”. Así mismo, se definieron tres objetivos específicos:

- Definir el sustento teórico y metodológico que permita identificar en el territorio las características y valores del PCC, para su delimitación.
- Diseñar y estructurar en concordancia con la discusión teórica, el modelo geográfico mediante el cual se delimite el área principal y de amortiguación del PCC en el Departamento del Risaralda.
- Integrar este proceso de investigación con los que se realicen en los departamentos



Foto 1. Recolector de café, municipio de Marsella.
Fuente: Investigación PCC Risaralda

vecinos, con el propósito de configurar el territorio representativo del Paisaje Cultural Cafetero en el ámbito regional.

Delimitación de paisajes culturales en el contexto mundial

Tomando como punto de partida las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial para los expedientes de nominación del PCC presentados en los años 2002 y 2005, es evidente que para el caso en cuestión, y para los bienes patrimoniales en general, la delimitación del área patrimonial con una clara definición de los valores de excepcionalidad que lo concretan, se constituye en la base para las decisiones legales y para la implementación del Plan de Manejo del sitio. Se explica entonces cómo la falta de claridad en la definición de los límites del área patrimonial, causa confusión entre los actores sociales y hace que la implementación de decisiones sea casi imposible (UNESCO – Xochimilco, 2006). De lo anterior se deriva la necesidad de determinar con precisión los valores para la nominación del PCC y de diseñar una metodología que permita generar una delimitación acorde con los valores considerados.

Si bien la Convención de Patrimonio Mundial (UNESCO, 1972) no define una extensión para el área que debe protegerse en los sitios de Patrimonio Mundial —lo cual plantea un primer problema de interpretación de la Convención para cada sitio—, las últimas Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención avanzaron sobre el particular y establecieron que “es importante que el área principal y de amortiguación del bien incluya todos los atributos, que son una expresión tangible de los valores considerados excepcionales y universales, así como las áreas que a la luz de nuevas investigaciones, puedan contribuir al entendimiento de dichos valores” (Directrices Prácticas de la Convención, 2005, Párrafo 100).

Por lo tanto, la dependencia entre el valor excepcional universal y los

valores expresados en atributos tiene implicaciones para la delimitación del bien, puesto que los atributos (que son en su mayoría manifestaciones tangibles de valores que se encuentran en diferentes zonas geográficamente definibles), deben estar representados dentro del área principal del bien para asegurar su integridad y permanencia (UNESCO-XOCHIMILCO, 2006).

Experiencias en materia de delimitación y puesta en valor de paisajes culturales alrededor del mundo, muestran que son las visiones de la gente que vive y actúa en el sitio patrimonial el factor de mayor importancia para su valoración y delimitación, ya que el “significado de un sitio existe, en gran medida, en la mente de la gente que lo reconoce y que lo aprecia”. Estos significados no son los mismos para los diferentes actores sociales que usan o disfrutan un paisaje cultural; por consiguiente, resulta más adecuado hablar de una “declaración de significados” del sitio que de un solo significado (UNESCO – XOCHIMILCO, 2006).



Foto 2. Etapa de secado dentro del proceso de beneficio del café, municipio de Santuario.
Fuente: Investigación PCC Risaralda

Se propone entonces que estos estudios partan de una delimitación del paisaje con énfasis en las expresiones materiales de la cultura, ya que si bien el valor de los paisajes culturales está vinculado con contenidos inmateriales, en la mayoría de los casos estos contenidos tiene algún tipo de manifestación física o atributos que actúan como portadores de valor (UNESCO-XOCHIMILCO, 2006).

Ahora bien, la definición de dichos atributos patrimoniales en paisajes culturales vivos es un ejercicio complejo, en tanto que ellos se insertan en las redes económicas y sociales del territorio, cubriendo una amplia gama de expresiones de las sociedades en diversos entornos naturales, comportándose de manera dinámica e interrelacionada. Así pues, no es posible analizar los paisajes culturales, fragmentándolos en partes para comprender sus valores excepcionales, sino que es necesario abordarlos de manera sistémica para comprenderlos en su integridad y autenticidad.

La Teoría General de Sistemas como enfoque de investigación

Debido a que los paisajes culturales “son ilustrativos de la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el tiempo, bajo la influencia de las limitaciones y/o oportunidades físicas presentadas por su ambiente natural y de fuerzas sucesivas, sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas” (Directrices Prácticas para la aplicación de Convención, 2005, párrafo 47), se deduce que los paisajes se comportan como un tema de investigación que abarca tanto componentes de las ciencias naturales como componentes de las ciencias sociales. Por lo tanto, se supone que el tema requiere ser abordado bajo un enfoque integrador, que ofrezca claridad conceptual y que ordene el empleo de métodos y técnicas de investigación.

En este sentido y desde una perspectiva proveniente de la biología, varios autores han propuesto que los “paisajes humanizados” o paisajes resultado de la interacción sociedad – naturaleza, pueden ser vistos como Sistemas Complejos

Adaptativos (SCA). Bajo este enfoque Camargo ha propuesto la metodología de Sistema de Alteridad, que se define como “la unidad estructural – funcional del paisaje humanizado; es un modelo de la forma típica de relación (adaptación / adecuación) entre un grupo humano socioeconómicamente diferenciado y su entorno” (Camargo 2005: 258), y que para este caso puede aplicarse ante la necesidad de identificar elementos constituyentes y dinamizadores del ordenamiento efectivo, que sean discernibles y cartografiables, y cuyos caracteres estructurales y funcionales sean lo bastante consistentes como para clasificarlos y reconocer su recurrencia espacio - temporal. Dichos “sistemas de alteridad” son, en realidad, subsistemas del paisaje que integran entidades de tipo físico, biológico, social y cultural; su definición implica que son “operados” por humanos y abarcan toda la relación del ser humano con su entorno (relación de alteridad), por lo cual se convierten en un modelo apropiado para los flujos de información, materia y energía entre un grupo humano y su entorno, así como para la explicación del efecto ordenador de esta relación sobre el territorio (Camargo 2005). Con todo, el enfoque de Sistemas de Alteridad así como la experiencia del Proyecto UNESCO-Xochimilco presentada, sugieren que la Teoría General de Sistemas (TGS) puede constituir un marco de integración apropiado para comprender los paisajes culturales.

Los sistemas se caracterizan por tener una estructura, un proceso y por estar regidos por un patrón. El “proceso” se refiere al flujo de elementos (materia, energía, información, dinero), la “estructura” es el resultado de las interacciones o materialización de procesos, el “patrón” es un esquema general o características básicas que identifican a los sistemas (Ossa, 2002). En consecuencia, Ossa (2002) plantea que para identificar la estructura y el proceso en el modelado de un sistema es útil reconocer tres elementos: las entidades, las actividades y los atributos.

En este sentido, los equipos de investigación plantean que el propósito del sistema patrimonial Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, como bien

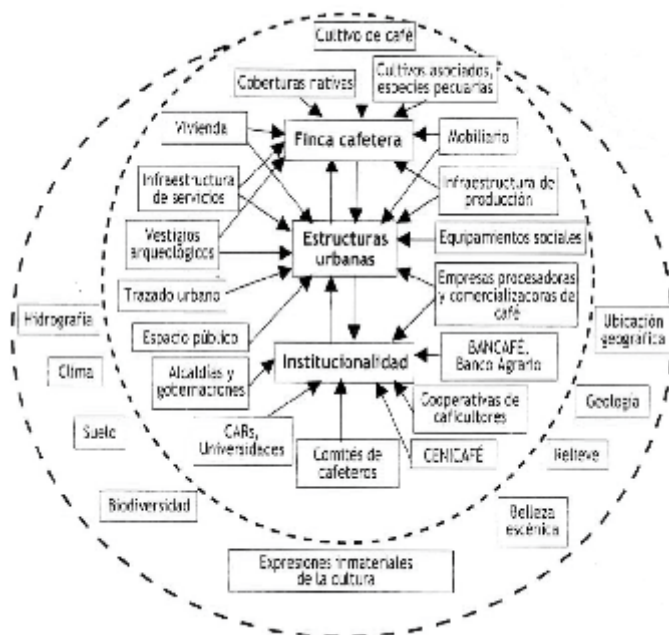


Figura 1. Sistema Patrimonial Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.
Fuente: Investigación PCC Risaralda

nominado a la Lista de Patrimonio Mundial, es valorar la cultura cafetera, de tal manera que se contribuya a su conservación, sostenibilidad, integridad y autenticidad como un paisaje evolutivo, vivo. Se identifican entonces dentro del sistema una serie de actividades que responden a este propósito como son: garantizar la permanencia de la cultura cafetera, estimular el sentido de pertenencia, propiciar la cohesión social, potenciar el disfrute de la belleza escénica, albergar a la población, estimular las actividades productivas locales, contribuir a la continuidad de la caficultura, fortalecer la denominación de origen del Café de Colombia, contribuir a la protección de la biodiversidad, del agua y al uso racional del suelo. Por último, se propone que el Sistema Patrimonial PCC se modele a partir de los siguientes subsistemas: “Institucionalidad”, “Finca Cafetera” y “Estructuras Urbanas”, teniendo como elementos transversales el subsistema natural y las expresiones inmateriales de la cultura.

Atributos

Teniendo en cuenta el propósito, las actividades y los subsistemas del Sistema











Patrimonial PCC, se proponen 17 atributos: 10 principales y 7 complementarios, como expresión tangible de los valores considerados a la luz del criterio V, que hace parte integral de los diez que define la UNESCO de tipo cultural y natural, para establecer la excepcionalidad de un sitio del patrimonio mundial

Café de montaña. Define las áreas que se encuentran dentro de la franja de altitud en donde se cultiva el café, comprendida entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud. Podrán tenerse en cuenta otras áreas no cultivadas en café, en tanto que posean otros valores representativos del PCC.

Predominancia de café. Expresa el tipo de uso tradicional de la tierra y, por lo tanto, evidencia parte de la autenticidad del bien.

Cultivo en ladera. La adaptación de cultivos de café en zonas con pendientes entre el 20% y el 40% es un elemento que determina la forma y el diseño del paisaje cafetero.

Presencia de sombrío. Históricamente, el cultivo de café acompañado de ciertas especies de árboles se ha constituido en una práctica amigable con el medio, debido a los

CRITERIO						
"Ser un ejemplo excepcional correspondiente a un asentamiento humano tradicional; uso de la tierra o uso del mar que sea representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando se haya vuelto vulnerable debido al impacto causado por cambios irreversibles"						
SUBSISTEMA	ENTIDADES	ATRIBUTOS	IMAGEN DE REFERENCIA	INDICADOR	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
					CLASES	V A L O R
Finca Cafetera	Cultivo de Café	Café de Montaña		Altitud del área cultivada en café dentro del ecotopo cafetero.	1000 - 1400 m.s.n.m 1400 - 1800 m.s.n.m 1800 - 2000 m.s.n.m Por fuera del rango	1 3 2 0
Estructuras urbanas	Cultivo de Café	Predominancia de Café		% del área cultivada en café por vereda.	0.1 - 30 % 30 - 60 % 60 - 90 % >0.1%	1 2 3 0
Finca Cafetera	Cultivo de Café, Relieve	Cultivo en Ladera		Grado de pendiente del área cultivada en café.	25 - 50% 50 - 100% >100% <25%	1 2 3 0
Finca Cafetera	Cultivo de Café, Cultivos Asociados, Biodiversidad	Presencia de Sombrío		Tipo de exposición solar de cafetales predominante por vereda.	Sombra Semisombra Sol No aplica	1 2 3 0
Finca Cafetera	Cultivo de Café, Cultivos Asociados, Biodiversidad	Diversificación de Cultivos		Tipo de diversificación de cafetales predominante por vereda.	Monocultivo Cultivos moderadamente consociados Cultivos altamente consociados No aplica	1 2 3 0
Finca Cafetera	Cultivo de Café	Renovación de Cafetales		Rango de edad de cafetales predominante por vereda.	Cafetales envejecidos (> 9 años) Cafetales en plena producción (2-9 años) Cafetales jóvenes (<2 años) No aplica	1 2 3 0
Finca Cafetera	Agua			Presencia de cuencas abastecedoras dentro de los ecotopos cafeteros.	Presencia Ausencia	1 0
Finca Cafetera/ Estructuras Urbanas	Biodiversidad, Suelo, Clima, Geología, Relieve, etc.	Patrimonio Natural		Presencia de áreas naturales protegidas dentro de los ecotopos cafeteros.	Presencia Ausencia	1 0
Estructuras Urbanas	Vivienda	Arquitectura Regional de Bahareque		Número de bienes patrimoniales por casco urbano. No. de bienes de interés arquitectónico / No. de predios casco urbano	Alta Media Baja No aplica	1 2 3 0
Estructuras Urbanas	Trazado Urbano	Estructuras Urbanas de Damero en Ladera		Pendiente promedio de las estructuras urbanas en ladera.	Alta Media Baja No aplica	1 2 3 0

Cuadro No. 1, Atributos Principales , Sistema Patrimonial Paisaje Cultural Cafetero

microclimas que genera, convenientes para la producción de café de buena calidad, para el mantenimiento de suelos y para el albergue de fauna, además de propiciar la conformación de corredores ecológicos necesarios para la conservación de la biodiversidad.

Diversificación de cultivos. La presencia de sistemas de producción diversificados, multiestratificados y multifuncionales, que a una escala más amplia conforman un arreglo espacial a manera de colcha de retazos, es un elemento característico del PCC.

Renovación de cafetales. La continua renovación de las plantaciones de café es una práctica que permite la recomposición constante del paisaje, brindando cultivos siempre jóvenes que garantizan la continuidad en el tiempo de esta forma productiva.

Patrimonio natural. El PCC se localiza en la Ecorregión Andina Tropical, que presenta alta biodiversidad y es de interés estratégico para la biosfera. Las áreas naturales protegidas son un conjunto de zonas con valores excepcionales para el patrimonio nacional por sus características naturales, culturales o históricas.

Oferta hídrica. El PCC se encuentra localizado en la cuenca media del río Cauca, que se caracteriza por poseer unidades ecológicas prioritarias para la retención y regulación del agua, como es el caso de los sistemas de páramos y subpáramos de las cordilleras Central y Occidental y de las cuencas altas de los ríos Otún, Consota, Barbas, Chinchiná y La Vieja.

Patrimonio arquitectónico. El PCC presenta un patrimonio construido que da cuenta de un modo de construir emanado de la propia comunidad en respuesta a requerimientos funcionales, sociales y ambientales. Esta arquitectura de bahareque evoca una sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que ha sido transmitida de manera informal, de generación a generación.

Patrimonio urbanístico. Las estructuras de damero en ladera son formas urbanas de

especial singularidad, dado que por el fenómeno de trasmisión cultural, los colonizadores adaptaron patrones de otros contextos, incorporándolos a los propios, utilizando trazados ortogonales sobre una topografía marcada por grandes pendientes.

Patrimonio arqueológico. Los orígenes y tipos de actividades humanas en el Eje Cafetero se dan en una escala temporal que alcanza los últimos diez mil años, desde épocas precerámicas hasta tiempos recientes, pasando por la conquista europea, la colonia y la república. La densidad de vestigios arqueológicos en la región es muy alta.

Presencia de cafés especiales. Para darle mejor calificación a las áreas, se tiene en cuenta que en el paisaje presentan esta vocación y que de hecho se encuentran produciendo cafés especiales.

Tradición histórica en la producción de café. La posibilidad de cambio abrupto de uso y vocación de la tierra son factores que aumentan la vulnerabilidad del bien. La tradición cafetera y la resistencia a este cambio durante las anteriores crisis, constituyeron un parámetro de primera línea en el proceso de delimitación del área.

Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra. Un elemento característico en la conformación del paisaje es la presencia de una estructura de propiedad de la tierra que se supone con prevalencia del minifundio.

Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada. Una de las características del PCC radica en la alta fragmentación de la propiedad; esto hace que en algunas áreas se hayan presentado condiciones para la concentración de población.

Influencia de la modernización. Los resultados económicos coyunturales han producido una permanente adaptación del paisaje a las condiciones de la vida moderna, mediados por la infraestructura de vías de comunicación y de servicios públicos domiciliarios, salud y educación.

Institucionalidad cafetera. A pesar de que este criterio es genérico para todo el

PCC, debe valorarse en cuanto a la existencia de redes institucionales y su funcionamiento. Este es uno de los factores que dan mayor garantía para articular la sostenibilidad del Paisaje, y en particular, la normativa para la salvaguarda

Estadios metodológicos para identificar los valores y atributos que conforman el Sistema Patrimonial PCC en Risaralda

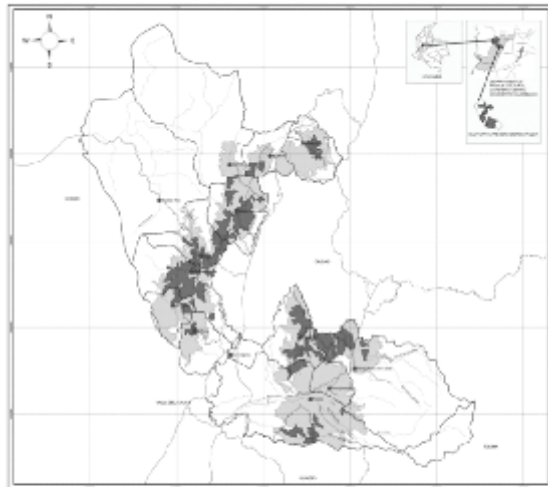
- Recuperación del conocimiento externo.
- Identificación del propósito del Sistema Patrimonial, de acuerdo con los criterios de excepcionalidad.
- Identificación de las actividades que hacen parte del sistema.
- Identificación de los elementos del paisaje donde se llevan a cabo las actividades identificadas, en términos de subsistemas de alteridad.
- Identificación de los atributos o propiedades que caracterizan los elementos constitutivos del paisaje.
- Evaluación de los atributos identificados y aplicación de un modelo geográfico para el proceso de la información.
- Delimitación preliminar.

Modelo geográfico

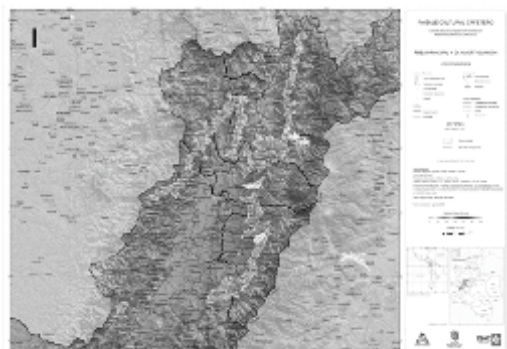
Se planteó un modelo geográfico a escala 1:25000, con el fin de generar una delimitación polinuclear de las zonas principal y de amortiguación del Paisaje Cultural Cafetero en Risaralda. Para ello se preparó una base de información de entrada, consistente en un juego de 16 mapas temáticos que permitieron evaluar el comportamiento de cada uno de los 16 atributos (tipos) definidos en el marco teórico, mediante la medición de diferentes variables (subtipos); debe tenerse en cuenta que del atributo 17 “Institucionalidad Cafetera”, no se generó cartografía por la condición de su generalidad y por

ser transversal al Sistema Patrimonial del PCC. En cuanto a las coberturas, éstas se prepararon mediante el software Arcview 3.2., y se realizó corrección de topología de cada una de ellas a través del software Arcinfo, se restituyeron las bases de datos mediante el software PostgreSQL Manager y se hizo corrección manual de la información inconsistente. La información de salida fue una cobertura shapefile, producto de la suma de las 16 coberturas temáticas, a la cual también se le realizó corrección de topología y restitución de datos. Se sumaron los valores que tomaron los 16 atributos, obteniendo la columna “total” de la tabla de datos (Cuadro 1); dicha columna se categorizó en tres rangos, otorgando un valor de acuerdo al grado de concentración de atributos del PCC (0= áreas por fuera del PCC; 1= área de amortiguamiento del PCC; 2= área principal del PCC) y obteniendo un primer mapa de salida.

Departamento de Risaralda
Área Principal y de Amortiguación Paisaje Cultural Cafetero



Mapa 1. Delimitación PCC Risaralda. Fuente: Investigación PCC Risaralda), y a generar la base que por este departamento serviría para producir la delimitación del PCC en el ámbito regional.



Mapa 2. Delimitación regional PCC. Fuente: Ministerio de Cultura, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia).

Con el fin de determinar qué tan relacionados estaban los atributos (tipos) con la variable de respuesta (columna “total”) se formuló un modelo de regresión múltiple para el tratamiento del conjunto de datos. Dicho modelo se procesó mediante el software estadístico SPS, se detectaron los atributos que aportaban mayor cantidad de información para predecir el modelo y se ajustó el modelo al conjunto de datos. Con este modelo se recalculó el “total” de la cobertura de salida, se recategorizó y calificó la columna total, llegando así a la delimitación preliminar del PCC en Risaralda

Resultados

El equipo de investigación integrado por docentes de la UTP y la UCPR y por una investigadora por parte de la CARDER, obtuvo los siguientes resultados durante esta primera etapa: 1) Elaboración del marco teórico. 2) Desarrollo de la Metodología. 3) Realización de los atributos para la delimitación del PCC y reforma del Plan de Acción propuesto por MinCultura. 4) Consecución de información cartográfica y alfanumérica. 5) Definición del modelo geográfico de procesamiento de datos, elaboración de cartografía, cruce de variables y ajuste del modelo, a través de un Sistema de Información Geográfica. 6) Edición de cartografía final. 7) Formulación de proyectos de investigación para el desarrollo de los objetivos estratégicos 2, 3 y 4 del Plan de Acción propuesto por el Ministerio de Cultura, y

aplicación ante varias entidades (CARDER, COLCIENCIAS, Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, Gobernación de Risaralda, UCPR, UTP) en búsqueda de financiación.

Conclusiones

Después de considerar la importancia de los valores inmateriales de la cultura presentes en el territorio, se evidencian que ellos no se constituyeron en elementos de primer orden para delimitar el PCC en el departamento de Risaralda; queda claro cómo los contenidos socioantropológicos proporcionan el carácter al territorio delimitado con base en una serie de atributos físicos previamente definidos.

Es fundamental que se entienda el PCC como un paisaje vivo, a partir de los elementos que brinda el concepto de los sistemas complejos adaptativos y la metodología de sistemas de alteridad; esto debe redundar en el conocimiento que se tiene del bien y en la flexibilidad de las disposiciones que se diseñen para conservar la integridad y autenticidad de las manifestaciones físicas presentes en el lugar, las cuales están íntimamente ligadas a las expresiones inmateriales presentes en el mismo.

De la visión de integralidad que proporciona el entendimiento de los sistemas de alteridad, depende la comprensión de los fenómenos que intervienen el territorio y lo transforman. Así, la mirada transversal propuesta a los subsistemas “institucionalidad”, “finca cafetera” y “estructuras urbanas”, por medio de los subsistemas natural y las expresiones inmateriales, facilita la comprensión y dominio de los mismos, y por consiguiente, su articulación con políticas y directrices que garanticen la sostenibilidad del bien.

En el caso de paisajes culturales la conservación debe trascender, si se

parte de entenderlos como hechos dinámicos, a potenciar sus factores de desarrollo; entonces pensar el territorio representativo del PCC como una unidad especial de planificación se plantea como una alternativa para impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos que lo habitan.

- Los paisajes culturales son fenómenos complejos que sólo pueden comprenderse desde una mirada integral del patrimonio, que involucre el contexto, el objeto y el sujeto.
- Debemos comprender la valoración y gestión del patrimonio como el escenario en que confluyen las miradas de un sinnúmero de disciplinas y como un punto de “origen múltiple de nuevos campos de conocimiento” (Interdisciplina – Transdisciplina).
- Este proceso de conocimiento, valoración y conservación del PCC, es resultado de entender el patrimonio cultural como un hecho dinámico, al margen de tendencias conservacionistas que históricamente han propiciado su inviabilidad. En esa medida, las acciones que se adelanten sobre dicho

patrimonio deben estar dirigidas a desatar procesos más que a generar restricciones.

- La declaratoria debe entenderse como el momento inicial de las acciones de conservación que se llevan a cabo sobre un bien de interés cultural; lo fundamental de la valoración y conservación es desencadenar procesos que garanticen la continuidad del bien a futuro. La conservación por sí misma se convierte en un factor que termina afectando los bienes culturales, cuando no se tiene claro el panorama que a posteriori comprende su desarrollo armónico en el tiempo (Planes de Manejo que incluyan políticas, planes, programas y proyectos e instrumentos de gestión territorial).
- Se debe tener claro que la relación Gestión–Conservación (Gestión del proyecto – Gestión del Bien), es un imprescindible y el bien cultural es un hecho con el que se adquiere un gran compromiso, no sólo al momento de aproximarse a su valoración, sino también durante el tiempo que la sociedad lo reconozca como un elemento representativo de su identidad.

Referentes

- Camargo, Germán. (2005). Ciudad ecosistema. En: Introducción a la ecología urbana. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- MINISTERIO DE CULTURA. (2005). Paisaje Cultural Cafetero. En: Nominación de los bienes naturales y culturales para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. República de Colombia.
- Ossa, Carlos. (2002). Simulación Básica. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- UNESCO – XOCHIMILCO. (2006). Propuesta de plan integral y de estructura de gestión de la reserva ecológica de Xochimilco como sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. En: formato electrónico. Memorias Seminario – Taller de Conceptualización Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.
- UNESCO. (2005). Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. Intergovernmental Comité for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage. World Heritage Centre. Disponible en: www.unesco.org
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, natural y cultural. Disponible en: www.unesco.org
- UNESCO. (2005). Los Paisajes Culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: Resultados de Reuniones Temáticas Previas. Página 47 Cfr. <http://www.condesan.org/unesco.htm>